

Raúl Castro encabezará comisión encargada de la reforma constitucional en Cuba



La Habana, 2 jun (rhc) El Parlamento cubano aprobó una comisión de 33 diputados encabezada por Raúl Castro con vistas a elaborar un anteproyecto para establecer la nueva Constitución de la República.

Entre los integrantes de la comisión destacan el segundo secretario del Comité Central del Partido Comunista, José Ramón Machado Ventura, mientras el presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, Miguel Díaz-Canel fungirá como su vicepresidente.

La Constitución vigente -aprobada en 1976 y modificada de forma parcial en 1992 y 2002- responde a circunstancias históricas que han cambiado con el tiempo, esclareció el primer mandatario cubano en la sesión acontecida en el Palacio de Convenciones de La Habana.

Al hablar sobre algunos de detalles de la comisión, explicó que el grupo tendrá en cuenta los principios humanistas y de justicia social de la Revolución, la irrevocabilidad del proceso socialista, la unidad nacional y el papel del Partido Comunista como fuerza dirigente superior.

También, calificó de trascendente el inicio del proceso de reforma que desarrollarán los diputados electos, inspirados en el heroísmo de los próceres cubanos y guiados por el pensamiento político del líder histórico de la Revolución, Fidel Castro.



Radio Habana Cuba